

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Planeación Socioeconómica - Dirección de Políticas Sectoriales

Informe de Seguimiento
Plan de Acción Política Pública de Cultura Ciudadana
Documento CONPES D.C. 10
Corte: diciembre 31 de 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
AVANCES A DICIEMBRE 31 DE 2020	4
Objetivo 1. Acción Colectiva- Promover transformaciones voluntarias y corresponsables de los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.	7
Objetivo 2. Pensar y hacer juntos - Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.	9
Objetivo 3. Todos ponemos – Coordinar la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios mediante la definición e implementación de lineamientos y condiciones que faciliten la puesta en marcha de las acciones de la política	12
Objetivo 4. Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural	13
Objetivo 5. Saberes compartidos – Producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad.	15
Conclusiones y recomendaciones	19

INTRODUCCIÓN

La Política Pública de Cultura Ciudadana fue aprobada por el Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) el 26 de diciembre de 2019.

En esta política pública se define como objetivo general *“Propiciar transformaciones culturales voluntarias, mediante la generación de condiciones técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectiva de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental”*. A su vez, la estructura del plan de acción está compuesta por cinco objetivos específicos, seis resultados y veintiún productos.

Los objetivos específicos de la política son:

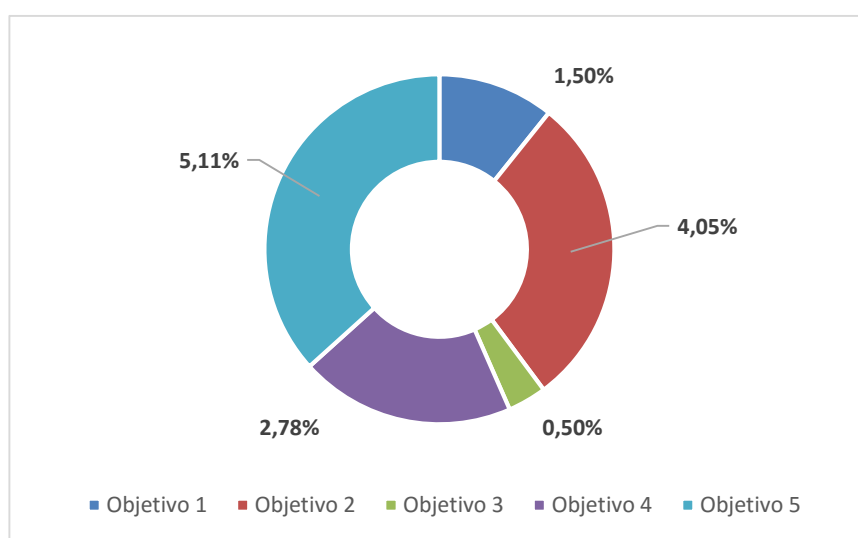
- Objetivo 1. Acción Colectiva- Promover transformaciones voluntarias y corresponsables de los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.
- Objetivo 2. Pensar y hacer juntos - Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.
- Objetivo 3. Todos ponemos – Coordinar la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios mediante la definición e implementación de lineamientos y condiciones que faciliten la puesta en marcha de las acciones de la política.
- Objetivo 4. Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural.
- Objetivo 5. Saberes compartidos – Producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad.

A continuación, se presenta el informe de seguimiento a la política, a partir de la presentación del avance acumulado con corte a 31 de diciembre de 2020, por objetivos, resultados y productos sobre los cuales, de acuerdo con la definición técnica de cada indicador, que deben reportar avances.

AVANCES A DICIEMBRE 31 DE 2020

De acuerdo con el reporte entregado por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el avance acumulado en el cumplimiento de los objetivos de la política con corte al 31 de diciembre de 2020 es del 13,94%¹. En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de cumplimiento por objetivo de la política para diciembre de 2020:

Gráfico 1. Avance Acumulado por objetivo



Fuente: Elaboración propia con base en el reporte de seguimiento entregado por SCR D a diciembre 31, 2020.

Como se observa, en términos de los objetivos de la política pública el número cinco presenta mayor avance con 5,11%, referido a *“producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad”*. Lo anterior se debe principalmente al importante avance que registran dos (2) de los cuatro (4) productos asociados a este: 5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana, con avance acumulado de 130%; y 5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana, con avance acumulado de 127%.

¹ El cálculo acota al 100% los porcentajes de avance que superan este valor, e incluye en el promedio todos los indicadores sobre los cuales se debe reportar avance de acuerdo con su fecha de inicio y fin.

Para el seguimiento a 2020, sobre los seis resultados de la Política Pública de Cultura Ciudadana cinco iniciaron sus acciones. Durante la vigencia se avanza en la definición del indicador propuesto (Índice de cultura ciudadana), con el fin de determinar las preguntas e información a recolectar en el marco de la aplicación de la Encuesta Bienal de Culturas (EBC) 2021.

Del resultado implementado para la *Traversalización del enfoque de cultura en la planeación estratégica de la ciudad*, se anota que, de 24 instrumentos de planeación priorizados, a la fecha de corte se han adelantado acciones para incorporar el enfoque de cultura ciudadana a través de la concertación de productos o acompañamiento en la gestión de instrumentos de transformación cultural en: 1. Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”. 2. Política de Educación Ambiental. 3. Política de Economía Cultural y Creativa. 4. Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción. 5. Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia. 6. Política Pública Integral de Derechos Humanos. 7. Política Pública Distrital de Espacio Público. 8. Política Pública de la Bicicleta. 9. Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. 10. Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas. 11. Política Pública de Juventud. 12. Política Pública para las Familias. Lo anterior evidencia que la meta establecida para este indicador de resultado 2.1. fue sobrepasada por 0,8 puntos porcentuales, es decir, un avance del 50%.

A la fecha de reporte se registra la entrega de recursos a través de la Beca Iniciativas culturales de mujeres diversas para la promoción de una cultura libre de sexismo. Sin embargo y debido a la coyuntura, producto de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, la meta proyectada para 2020 no pudo cumplirse.

En desarrollo de las estrategias de transformación cultural priorizadas en esta vigencia, se vienen consolidando alianzas con actores privados y comunitarios para el desarrollo de proyectos: 1. Taxistas Agentes de Cuidado Covid. 2. Entornos Universitarios. 3. Ámbito de Cultura Ambiental en red con las organizaciones ambientales. 4. Ámbito de Género y Diversidad con organizaciones de masculinidades y de mujeres diversas. 5. Universidad de los Andes. 6. Estrategia Alas: taxistas, domiciliarios y tenderos.

Por último, para reportar el resultado planteado para la *Consolidación del Sistema de información y conocimiento de la Cultura Ciudadana*, se establece que depende del avance en la meta establecida en el Plan de Desarrollo Distrital, relacionada con la implementación de un sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural. A la fecha se avanza en su primera fase de conceptualización y se evidencia que se adelantaron 5.941 interacciones de la ciudadanía en el

Sistema.

Con respecto a los productos, el plan de acción se compone de 21 en total, de los cuales 17 deberían haber iniciado su ejecución en el primer año de la política. Sin embargo, teniendo en cuenta el cambio en la priorización de temas derivado de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19, se evidencia que se reportó avance en la ejecución de 15 productos. A partir de las características de los productos y considerando que todos los indicadores tienen periodicidad de medición anual, se presenta el avance cualitativo y cuantitativo en la implementación de las acciones definidas para iniciar su ejecución en 2020.

De acuerdo con los datos reportados por la SCR D, con corte a 31 de diciembre de 2020, 11 productos ya se reportan con cumplimiento de 100% o más de las metas definidas para la vigencia 2020, mientras que 2 productos aún no registran avance en esta vigencia.

El reporte superior a la meta establecida para la totalidad de la vigencia puede implicar que las metas definidas para algunos de los productos tal vez fueron subestimadas y genera una alerta que debe ser analizada por la SCR D como sector líder de la política pública y en caso de ser necesario, plantear una redefinición de dichas metas. Entre los productos con avances superiores al 100%, se encuentran:

- 1.1.1 Estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada plan de desarrollo distrital (avance de 150%).
- 2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de instrumentos de planeación estratégica de la ciudad (avance de 133%).
- 2.2.1 Metodologías para la priorización de problemáticas culturales de la ciudad adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias (avance de 106%).
- 2.2.2 Metodologías para el diálogo de actores públicos, privados y comunitarios adoptados por entidades públicas, privadas y comunitarias (avance de 106%).
- 2.2.3 Instrumentos para la gestión de la cultura ciudadana adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias (avance de 106%).
- 4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana (avance de 250%).
- 4.1.3 Mecanismos para la promoción de la asociatividad entre las organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática (avance de 238%).

5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana (avance de 130%).

5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana (avance de 127%).

De estos 9 productos se destacan 2 con avances excesivamente por encima de lo planeado, el 4.1.1 y el 4.1.3. los cuales presentan avances del 250% y el 238% respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle de cumplimiento de los productos por objetivo:

Objetivo 1. Acción Colectiva- Promover transformaciones voluntarias y corresponsables de los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.

Producto / Indicador	Avance cuantitativo acumulado	% Avance Anual 2020	Semáforo 2020	Avance acumulado	% Avance Acumulado 2020	Semáforo acumulado
1.1.1 Estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada plan de desarrollo distrita. / Número de estrategias para la transformación cultural sostenible priorizadas en cada plan de desarrollo distrital.	12	150%	●	12	30%	●

Dentro del reporte cualitativo que se realiza de la ejecución del producto asociado a este objetivo se destaca los siguientes:

- ✓ Dando alcance a la metodología propuesta para la priorización de estrategias de transformación cultural, en el marco del plan de desarrollo 2020-2024 se definió como meta, el desarrollo de 12 estrategias de cultura ciudadana, lideradas desde la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCRCD a través de 5 ámbitos de intervención.

- Ámbito de Salud, Comportamiento y Cultura:

1. Estrategia Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables – ALAS.

- Ámbito de Género y Diversidad:

2. Estrategia “Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario”.

3. Estrategia Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades.

4. Estrategia Pedagogía y Acción colectiva contra el racismo, el clasismo, la homofobia, la transfobia y la xenofobia.

- Ámbito de Confianza, Convivencia y Participación:

5. Estrategia Servidores Públicos como primeros cooperadores de cultura ciudadana.

6. Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

7. Estrategia de Confianza y Participación Ciudadana.

8. Estrategia de Autoconocimiento, Arte y Pedagogías Críticas.

- Ámbito de Cultura Ambiental:

9. Estrategia Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno.

10. Estrategia de Cultura Ciudadana para el Cuidado del Espacio Público.

- Ámbito de Movilidad Sostenible

11. Cultura Ciudadana para la Movilidad y cortesía en la vía.

12. Cultura Ciudadana para el Transporte Público.

Estas estrategias se constituyen en marco estratégico, conceptual y metodológico, para la implementación de otras apuestas sectoriales en cultura ciudadana.

Objetivo 2. Pensar y hacer juntos - Facilitar la intersectorialidad, la integralidad y la corresponsabilidad entre actores públicos, privados y/o comunitarios en la transformación de los factores culturales priorizados que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad.

Producto / Indicador	Avance cuantitativo acumulado	% Avance Anual 2020	Semáforo 2020	Avance acumulado	% Avance Acumulado 2020	Semáforo acumulado
2.1.1 Enfoque cultural incorporado en la guía para la formulación de políticas públicas. / Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque cultural en la guía para la formulación de políticas públicas.	0%	0%	●	0%	0%	●
2.1.2 Enfoque cultural transversal incorporado en las fases del ciclo de instrumentos de planeación estratégica de la ciudad. / Número de instrumentos de planeación estratégica de la ciudad con enfoque cultural transversal incorporado.	8	133%	●	8	20%	●
2.2.1 Metodologías para la priorización de problemáticas culturales de la ciudad adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias. / Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con metodologías de priorización de problemáticas culturales adoptadas.	53	106%	●	53	22%	●
2.2.2 Metodologías para el diálogo de actores públicos, privados y comunitarios adoptados por entidades públicas, privadas y comunitarias. / Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con metodologías para el diálogo de actores adoptadas.	53	106%	●	53	22%	●
2.2.3 Instrumentos para la gestión de la cultura ciudadana adoptadas por entidades públicas, privadas y comunitarias. / Número de entidades públicas, privadas y comunitarias con Instrumentos para la gestión de la cultura ciudadana adoptadas.	53	106%	●	53	22%	●
2.2.4 Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana. / Porcentaje de avance en la implementación del Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana.	100%	100%	●	100%	100%	●

Dentro de los logros reportados por la SCR D en el marco del cumplimiento del segundo objetivo se destacan:

- ✓ Al cierre de la vigencia 2020 se contabilizan 8 políticas públicas sectoriales adoptadas en ejecución, con productos concertados por parte de la SCR D, cuyo propósito es facilitar la transversalización del enfoque de cultura ciudadana, a través del diseño y acompañamiento técnico a la implementación de pautas y herramientas que aporten insumos para identificar y diagnosticar factores culturales que guíen el diseño y ejecución de las estrategias contempladas en cada Política, en cuya definición se involucren acciones dirigidas a promover cambios voluntarios en favor de la transformación de los factores asociados a las problemáticas y retos identificados.

1. Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción. - CONPES 01 de 2018 (Sec. General).
 2. Economía Cultural y Creativa. - CONPES 02 de 2019 (Sec. Cultura)
 3. Derechos Humanos. - CONPES 05 de 2019 (Sec. Gobierno).
 4. Espacio Público. - CONPES 06 de 2019 (Sec. Gobierno – DADEP).
 5. Juventud. - CONPES 08 de 2019 (Sec. Integración Social).
 6. Actividades Sexuales Pagadas. - CONPES 11 de 2019 (Sec. Mujer).
 7. Educación Ambiental. - CONPES 13 de 2019 (Sec. Ambiente).
 8. Mujer y Equidad de Género. - CONPES 14 de 2020 (Sec. Mujer).
- ✓ Con el propósito de avanzar en el fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de la cultura ciudadana, se crea la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento (antes Dirección de Cultura Ciudadana). Adicionalmente y desde el punto de vista metodológico, el equipo de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana construyó el protocolo IDEARR, cuyo objetivo es guiar el ejercicio de creación, implementación y medición de las acciones y estrategias de Cultura Ciudadana, en cuyas líneas estratégicas se encuentran los lineamientos para el diálogo de actores públicos, privados y comunitarios adoptados por entidades públicas, privadas y comunitarias. Este instrumento fue enviado oficialmente a 53 entidades distritales (oficinas de comunicaciones, de planeación y de talento humano) para su implementación.
 - ✓ Resultado de la programación de los recursos concertados para la vigencia 2020, se llevó a cabo una convocatoria para Beca Iniciativas culturales de mujeres diversas, atendiendo las disposiciones del sector cultura para tal fin. Se entregaron 12 estímulos a las agrupaciones y 3 estímulos a jurados. La meta proyectada para la vigencia se vio afectada por el redireccionamiento de recursos destinados por toda la administración distrital para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19 y las restricciones a las actividades artísticas y culturales, sin embargo, el plan de acción se actualizó para dar cuenta de este compromiso. De acuerdo con las líneas de acción para la vigencia, el Portafolio 2020 se desarrolló con enfoque de género, a través de la Beca.
 - ✓ Desde la Dirección del Observatorio de Culturas de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la SCRD, se avanza en la conceptualización inicial para la definición de los lineamientos para la transversalización del enfoque de cultura ciudadana en las políticas

públicas. Este avance se socializará con la Secretaría Distrital de Planeación durante el primer semestre de 2021, razón por la cual se prevé el 100% de su ejecución durante 2021. Sin embargo, se ha avanzado en las siguientes definiciones:

La Cultura Ciudadana es un enfoque, una política y un objetivo que reconoce el poder de transformación social desde el rol de la ciudadanía.

- Apuesta por la transformación social a partir del ejercicio de la auto y mutua regulación en los espacios en los que se ejerce la ciudadanía.
- Va más allá de aumentar multas, robustecer la ley o incrementar el castigo, reconociendo la existencia de reglas informales tanto morales como sociales, que influyen en nuestras realidades.
- Propende por comprender e investigar a fondo las motivaciones del comportamiento humano, facilitando la promoción de las transformaciones sociales voluntarias y activas.

Se definen en el marco del proceso de conceptualización del enfoque los siguientes principios:

- Los ciudadanos tenemos el poder de cambiar. Todos tenemos la capacidad de transformarnos y de influir en la transformación de nuestra sociedad.
- Los datos y la investigación son el punto de partida.
- Transformando narrativas.
- El cambio cultural es voluntario.

Objetivo 3. Todos ponemos – Coordinar la gestión de recursos públicos, privados y comunitarios mediante la definición e implementación de lineamientos y condiciones que faciliten la puesta en marcha de las acciones de la política







Producto / Indicador	Avance cuantitativo acumulado	% Avance Anual 2020	Semáforo 2020	Avance acumulado	% Avance Acumulado 2020	Semáforo acumulado
3.1.1 Esquema de coordinación de los recursos públicos para la cultura ciudadana. /Porcentaje de avance en la implementación del esquema de coordinación y articulación de los recursos públicos para la cultura ciudadana.	10%	33%	●	10%	10%	●
3.1.2 Lineamientos para la movilización de recursos públicos, privados y comunitarios para la cultura ciudadana. / Porcentaje de avance en la implementación de lineamientos para la movilización de recursos públicos, privados y comunitarios para la cultura ciudadana.	10%	33%	●	10%	10%	●
3.1.3 Recursos entregados anualmente por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana. / Variación anual en recursos entregados por concepto de alianzas, apoyos y estímulos para cultura ciudadana.	0,0%	0%	●	0,0%	0%	●

Dentro del reporte cualitativo que se realiza de la ejecución de los productos asociados a este objetivo se destaca los siguientes:

- ✓ Se avanza desde la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, en la identificación de los recursos destinados a Cultura Ciudadana por parte de los diferentes sectores de la administración distrital, en cumplimiento de las metas y compromisos del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”: 1. Solicitando información a cada entidad, para definir un tablero de control que permita en una primera fase, hacer seguimiento a los recursos invertidos en cultura ciudadana. Dando alcance al Artículo 37 del PDD, "Trazador Presupuestal", se espera la metodología diseñada por Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación para el reporte del cumplimiento de las acciones de cultura ciudadana, ejecutadas en el marco de los proyectos de inversión y 2. En la identificación de actores de Cultura Ciudadana con el propósito de avanzar en la definición de lineamientos y mecanismos para la gestión alineada de inversiones.
- ✓ En el 2020 se realizó la convocatoria “Beca Iniciativas culturales de mujeres diversas para la promoción de una cultura libre de sexismos”, donde se entregaron 12 estímulos a las agrupaciones

por un valor de cada uno de \$12.000.000 y 3 estímulos a jurados por un valor de \$4.500.000 cada uno. En total la Secretaría Distrital de la Mujer entregó \$157.500.000. La meta proyectada para la vigencia se vio afectada por el redireccionamiento de recursos destinados por toda la administración distrital para hacer frente a la emergencia sanitaria y las restricciones a las actividades artísticas y culturales.

Objetivo 4. Ciudadanía activa – Fortalecer las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo en los procesos de transformación cultural

Producto / Indicador	Avance cuantitativo acumulado	% Avance Anual 2020	Semáforo 2020	Avance acumulado	% Avance Acumulado 2020	Semáforo acumulado
4.1.1 Promoción de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana. / Número de alianzas público-privadas y público-comunitarias para la cultura ciudadana promovidas.	25	250%		25	6%	
4.1.2 Personas y organizaciones beneficiarias del Portafolio de Fomento a la Cultura Ciudadana. / Número de personas y organizaciones beneficiadas por el Portafolio Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana.	15	8%		15	0%	
4.1.3 Mecanismos para la promoción de la asociatividad entre las organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática. / Número de comunidades de cultura ciudadana de base activas.	19	238%		19	43%	

Dentro del reporte cualitativo que se realiza de la ejecución de los productos asociados al objetivo cuarto se destaca los siguientes:

- ✓ En el marco de la implementación de las estrategias priorizadas en Plan de Desarrollo Distrital, se adelantaron las siguientes alianzas/convenios/contratos de cooperación:
 - Públicas intersectoriales: Convenio SCRD/Mujer
 - Público/Privadas: Taxis Libres, Rappi, Fundación Pintuco, Fundación Terra, ACDI VOCA, Universidad de los Andes, CorpoUniversidades.
 - Con gobiernos locales: Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga.
 - Público/Comunitarias: COLECTIVO C.B MUJER VIRTUOSA - COLECTIVO DUNAMIS - POWER WINE - EL DOBLE PODER - COLECTIVO FIERAS MONTAÑERAS - MUJERES DIVERSAS

TRANS - ALIANZA DE MUJERES INDÍGENAS EN CIUDAD - SABÍAS MONTAÑERAS - LÍRICAS DEL CAOS, RAP FEMINISTA - REINA AFRICANA - AGRUPACIÓN LAS MOIRAS - MUJERES FRESIA - HIP HOP LIBRE DE SEXISMOS.

- ✓ La convocatoria “Beca Iniciativas culturales de mujeres diversas para la promoción de una cultura libre de sexismos”, donde se entregaron 12 Estímulos a las agrupaciones y 3 estímulos a jurados. La meta proyectada para la vigencia se vio afectada por el redireccionamiento de recursos destinados por toda la administración distrital para hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID 19 y las restricciones a las actividades artísticas y culturales. De lo anterior, se beneficiaron 15 organizaciones y personas naturales a través del portafolio durante la vigencia.
- ✓ Se vincularon a las Red de Cultura Ciudadana y Democrática 19 organizaciones. A corte de vigencia 2020, la Red cuenta con 426 organizaciones vinculadas.
- ✓ Si bien no se había establecido meta para la vigencia 2020 para la escuela de formación de multiplicadores en Cultura Ciudadana, como resultado del proceso de priorización de acciones de la dirección, se avanza en el diseño del primer ciclo de formación virtual en cultura ciudadana. Esta primera apuesta pedagógica busca el fortalecimiento de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática y servirá como herramienta para desplegar los procesos de acompañamiento a entidades de cara a la transversalización del enfoque de cultura ciudadana en la gestión de gobierno distrital.

Objetivo 5. Saberes compartidos – Producir la información y conocimiento público, privado y comunitario acerca del componente cultural de la ciudad.

Producto / Indicador	Avance cuantitativo acumulado	% Avance Anual 2020	Semáforo 2020	Avance acumulado	% Avance Acumulado 2020	Semáforo acumulado
5.1.1 Áreas rurales de la ciudad incorporadas en los índices, variables e instrumentos para la gestión del conocimiento sobre la cultura ciudadana. / Porcentaje de avance en la incorporación de áreas rurales en instrumentos para la medición de factores culturales.	25%	100%	●	25%	25%	●
5.1.2 Instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana. / Número de instrumentos desarrollados para las estrategias de transformación cultural priorizadas.	26	130%	●	26	7%	●
5.1.3 Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana. / Número de personas vinculadas a la producción y usos sociales de conocimientos sobre cultura ciudadana.	3.425.505	127%	●	3.425.505	106%	●
5.1.4 Centro de memorias sociales de la Cultura Ciudadana. / Número de memorias sociales de la cultura ciudadana divulgadas.	13	13%	●	13	1%	●

Respecto a este objetivo de con corte a diciembre 2020:

- ✓ Se avanzó en la implementación del plan de acción propuesto para la puesta en marcha de la estrategia para la incorporación de áreas rurales en los instrumentos de medición y gestión del conocimiento sobre cultura ciudadana. Con el propósito de construir una metodología y propuesta operativa para el levantamiento de la información en zonas rurales, se realiza un primer ejercicio en la localidad de Sumapaz, en el marco de la encuesta del ámbito de cultura ambiental. A partir de esta experiencia se establece el plan de acción para la vigencia 2021 con el fin de consolidar la estrategia.
- ✓ En concordancia con la definición de los ámbitos de intervención y estrategias priorizadas, a través del Observatorio de Culturas se llevaron a cabo diversos instrumentos para la gestión de la información y el conocimiento social sobre la cultura ciudadana. Si bien las actividades planteadas para la vigencia 2020 se cumplieron casi en su totalidad, hubo modificaciones en el transcurso del año, derivadas de la emergencia sanitaria por cuenta de la pandemia del COVID-19.

- Cultura Ambiental y Cuidado del Entorno

1. Encuesta sobre los aspectos culturales alrededor del uso y apropiación de los baños públicos en Bogotá.
2. Encuesta de cultura ambiental para indagar sobre las motivaciones, capacidades y oportunidades que determinan los comportamientos de la ciudadanía en su relación con el ambiente y los seres vivos que habitan en él.

- Género y Diversidad
3. Investigación “Caracterización de la Violencia Intrafamiliar y de Pareja en Bogotá”.
4. Encuesta IFC (Corporación Financiera Internacional, entidad del Grupo Banco Mundial), sobre acciones de cuidado en el hogar y quien las ha asumido en este año debido al teletrabajo, la cuarentena y las responsabilidades que se asumen actualmente de cuidado. (por COVID 19)

-Movilidad Sostenible y Cooperadora
5. Dos (2) experimentos para “Intervenir con señales vivas de auto y mutuo cuidado dos espacios de movilidad que constituyen escenarios de práctica del ciclismo deportivo en Bogotá (uso del tapabocas y el distanciamiento social).
6. Formularios de las encuestas Cultura de la Bicicleta y Peatones.

- Confianza, Participación y Convivencia
7. Encuesta Entornos Universitarios para identificar motivaciones y aspectos culturales que validan y reproducen comportamientos que se relacionan con problemáticas que afectan la convivencia en la comunidad universitaria.
8. Formulario para indagar percepción de confianza y la participación ciudadana.
9. Formulario encuesta Bogotá 24/7: indaga por las actividades (artísticas, deportivas y comerciales) que la ciudadanía de Bogotá realiza en las noches.
10. Formulario encuesta de Seguridad y Convivencia que indaga sobre los factores que afectan la sensación de seguridad de los ciudadanos y el nivel de confianza entre estos.
11. Formulario de la encuesta Cultura de Paz, Convivencia y Reconciliación.
12. Investigación y línea de base para la estrategia Autocuidado, Arte y Antropología del

Cuerpo.

- Salud, Comportamiento y Cultura

13. Diseño de formularios de encuestas, operativo de recolección, sistematización, análisis y presentación de resultados, así como la gestión de la información, en el marco del simulacro vital.

14. Encuestas para conocer percepciones y comportamientos de cuidado y cumplimiento de medidas de bioseguridad. (¡Encuesta Día del agradecimiento “¡Gracias Bogotá, valió la pena!” y Encuesta Bogotá a Cielo abierto)

15. Informes de seguimiento de información secundaria relacionada con el Covid 19 en especial con la evolución en Bogotá del número de casos confirmados con nuevo coronavirus COVID-19 en Bogotá.

16. Diseño de metodologías de levantamiento de información para determinar el uso de las medidas de bioseguridad por parte de la ciudadanía.

17. Encuesta a domiciliarios de la empresa Rappi frente a la crisis del coronavirus.

18. Formulario de la encuesta Cultura y Salud (salud mental, física y alimentaria).

19. Índice de riesgo de contagio, (comportamientos y actitudes de la ciudadanía y características de los hogares).

20. Documento de análisis de la situación de la primera fase de la cuarentena, utilizando las encuestas recogidas como parte del Tracking de COVID (19).

21. Encuesta “Aprende en casa”.

- Red De Cultura Ciudadana y Democrática

22. Encuesta para Servidores/as Públicos/as del distrito.

23. Diálogo con la población taxista para discutir (Grupo Focal, Cartografía Corporal y Diarios de Campo), sobre temas de COVID y Cultura Ciudadana.

24. Mediciones para el diagnóstico de servidores del distrito en medio de la coyuntura por la cuarentena estricta consecuencia de la pandemia.

- Transversalización del Enfoque

25. Propuesta de índice cultural de transparencia para Bogotá como parte de los compromisos asumidos con la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.

26. Propuesta de índice de derechos culturales para Bogotá como parte de los compromisos asumidos con la Política Pública Distrital de Derechos Humanos, liderada por la Secretaría de Gobierno.

- ✓ En el marco de las acciones desarrolladas para la implementación de las estrategias priorizadas, se sensibilizaron/beneficiaron más de tres millones de ciudadanos. Algunas de las acciones/interacciones contabilizadas son las siguientes:

Beneficiarios directos/indirectos

ACCIONES	No. BENEFICIARIOS
Portafolio de estímulos	4.506
Jornadas autocuidado y mutuo cuidado en espacio público	281.088
Estrategia taxistas	774
Visita landing del coronavirus	3.132.780
Descargas encuestas	5.941
Beneficiarios línea calma	251
Aves cuidadoras / funcionarios públicos	165
TOTAL 2020	3.425.505
(usuarios del Plan integral para la promoción de la producción y usos sociales de conocimientos sobre Cultura Ciudadana)	

- ✓ El Centro de memorias sociales se concibe en el marco de la política pública, como un espacio para la divulgación de los resultados de las diversas acciones y estrategias de transformación cultural, no solo desarrolladas por la administración distrital, sino por las organizaciones sociales beneficiarias del portafolio de estímulos entre otros. Durante la vigencia 2020 y teniendo en cuenta la situación derivada de la emergencia sanitaria por COVID 19, se redireccionaron recursos a nivel distrital a otros rubros de inversión y dificultó el desarrollo de acciones artísticas y culturales en la

ciudad, el Portafolio de Estímulos solo contó con una convocatoria. De los anterior no se pudo cumplir la meta programada. Se adelantaron las siguientes:

- Memorias Beca Mujeres Diversas: 10
- Memoria Acciones de Cultura Ciudadana para atender la pandemia 2020: 1
- Memoria Semana de la Cultura Ciudadana 2020: 1
- Memoria XVIII Simposio Internacional Procesos Civilizadores: 1

Conclusiones y recomendaciones

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte es líder de la política pública, la cual ha adelantado la gestión institucional necesaria para alcanzar los retos de la cultura ciudadana en la ciudad de Bogotá.

En relación al cumplimiento del objetivo general, aun siendo tan solo el primer año de implementación de la política pública, se ha logrado la divulgación y formalización de la cultura ciudadana a través de los planteamientos en los instrumentos de planeación, las estrategias y los programas distritales; que inicialmente apuntará a generar conocimiento, luego su puesta en marcha y finalmente la adopción de la temática de forma específica para continuar con el desarrollo de acciones sectoriales en el Distrito, lo cual guarda principal coherencia con los productos planteados para el cumplimiento del objetivo dos “*Pensar y hacer juntos*” y el objetivo cinco “*Saberes compartidos*”.

En general, se observa que para la implementación de la Política Pública Distrital de Cultura Ciudadana se han realizado importantes avances de los productos establecidos en el plan de acción y se evidencia un adecuado cumplimiento de las metas para la vigencia 2020. Sin embargo, se debe seguir revisando los indicadores cuyo semáforo se aprecia en color rojo, con el fin de que la SCR D, como entidad líder de esta política pública analice cuales son las justificaciones para la baja ejecución y sean tomadas las medidas necesarias para garantizarla.

Teniendo en cuenta las nuevas realidades que atraviesa la ciudad, producto de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID 19 y las jornadas de Paro Nacional y protestas, se espera a través del análisis, las acciones de la política cultura ciudadana, de ser necesario, puedan ser re direccionadas.